



**MUNICIPALIDAD
SAN MIGUEL IXTAHUACÁN
SAN MARCOS**
www.munisanmiguel.com.gt

San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, 11 de Octubre de 2,022.

Henry Alexander Bravo Díaz
Encargado de la UAIP
Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán

Reciba lo mejor de mis deseos.

El objeto de la presente es para darle cumplimiento a lo que exige la Ley de Acceso a la Información Pública, al mismo tiempo informarle que del 01 al 30 de Septiembre 2022, del numeral 12 del Artículo 10 Información Pública de Oficio, no se ha pagado a ningún Funcionario o Empleado Municipal viajes nacionales e internacionales y viáticos por parte de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, Departamento de San Marcos.

Agradeciéndole por la atención prestada me es grato suscribirme de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente;



Normin Antonio Arango Bravo
Director de la DAFIM